

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 24 de marzo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.*

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, del Acuerdo de Inicio dictado en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, dándose con ello por citada a la empresa imputada en tiempo y forma legales, concediéndosele un plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para su personación en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68, con el fin de que le sea notificado el referido Acuerdo de Inicio, significándole que en el referido plazo puede igualmente presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas. Informándosele igualmente al expedientado que de no efectuar las referidas alegaciones, el acuerdo de inicio podrá ser considerado como propuesta de resolución, a efectos de la continuación de la correspondiente tramitación, frente a la cual podrá efectuar alegaciones en un nuevo plazo de quince días, conforme a lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 52/08.

Empresa imputada: Almanzora Valle y House, S.L.; CIF: B04531703 «Inmobiliaria Millares».

Último domicilio conocido: Avda. del Mediterráneo, 233, de Almería.

Trámite que se le notifica: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador por presuntas infracciones en materia de Consumo. Total de Sanciones Propuestas: Cinco mil euros (5.000 €).

Almería, 24 de marzo de 2008.- El Delegado del Gobierno, Manuel Recio Menéndez.

*ANUNCIO de 17 de marzo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán compare-

cer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba.

Interesada: Benigno Fernández García.

Expediente: CO-160/2007-AN.

Infracciones: Una grave del art. 17 y 39.t) Ley 11/2003, 24.11.2003, BOJA 237, 10.12.2003.

Fecha: 10.3.2008.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Sanción: Multa de 501 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 17 de marzo de 2008.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de 26 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de Permiso de Investigación nombrado «Castellón» núm. 30.708. (PP. 948/2008).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada hace saber que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal.

30.708, «Castellón», Sección C), 2, Loja.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 26 de febrero de 2008.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

*ANUNCIO de 26 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de Permiso de Investigación nombrado «El Cantor» núm. 30.688. (PP. 949/2008).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada hace saber que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

30.688, «El Cantor», Calizas, Sección C), 39, Albondón, Albuñol, Sorvilán y Torvizcón (Granada).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 26 de febrero de 2008.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

*ANUNCIO de 26 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de Permiso de Investigación nombrado «Alcatín» núm. 30.732. (PP. 950/2008).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada hace saber que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal.

30.732, «Alcatín», Calizas dolomíticas, Sección C), 12, Puebla Don Fadrique (Granada).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 26 de febrero de 2008.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

*ANUNCIO de 26 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, sobre otorgamiento de Permiso de Investigación nombrado «Castellón» núm. 30.701. (PP. 951/2008).*

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada hace saber que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal.

gado el siguiente Permiso de Investigación, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal.

30.701, «Castellón», Calcarenitias, Sección C), 6, Montefrío (Granada).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Granada, 26 de febrero de 2008.- El Delegado, P.S.R. (Decreto 21/85), la Secretaria General, Ángela Moreno Vida.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2008, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (Programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
A.P.A. LA ANEJA DEL CP FREINET	AL/NPE/00011/2007	7.379,79	Creación Empleo Estable
MANUEL FUENTES PAYAN	AL/NPE/00016/2007	4.750	Creación Empleo Estable
MIGUEL RECHE CARRICONDO	AL/NPE/00029/2007	4.750	Creación Empleo Estable
SERPREVEN, S.L.	AL/NPE/00030/2007	4.750	Creación Empleo Estable
ASOCIACION CULTURAL CAPACITARTE	AL/NPE/00031/2007	4.750	Creación Empleo Estable
CONSULTORAMA ASESORES INTEGRALES, SL	AL/NPE/00036/2007	4.750	Creación Empleo Estable
ARKIHAREA, S.L.	AL/NPE/00045/2007	4.750	Creación Empleo Estable
FRANCISCO JOSE BELTRAN HERRADA	AL/NPE/00049/2007	4.750	Creación Empleo Estable
MULLOR RODRIGUEZ, CARMEN MARIA	AL/NPE/00059/2007	4.750	Creación Empleo Estable
PYMARNA, S.A.	AL/NPE/00087/2007	4.750	Creación Empleo Estable
ORTOPEDIA GUIOTE, S.L.	AL/NPE/00091/2007	4.750	Creación Empleo Estable
MARTÍNEZ TERUEL, GINESA	AL/NPE/00099/2007	9.500	Creación Empleo Estable
IMADAL ASISTENCIA, S.L.	AL/NPE/00100/2007	4.750	Creación Empleo Estable
CONDUCCIONES Y MANTENIMIENTO DE GAS, SL	AL/NPE/00104/2007	9.500	Creación Empleo Estable
FISCO LEGIS CONSULTING, S.L.	AL/NPE/00109/2007	4.750	Creación Empleo Estable
FISCO DABER, S.L	AL/NPE/00110/2007	4.750	Creación Empleo Estable
ARKIHAREA, SL	AL/NPE/00117/2007	4.750	Creación Empleo Estable
ORLAND Y DUQUE SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.	AL/NPE/00120/2007	4.750	Creación Empleo Estable
PROLEY ASESORES S.C.A	AL/NPE/00153/2007	4.750	Creación Empleo Estable
JUAN FRANCISCO JIMENEZ FERNANDEZ	AL/NPE/00009/2007	4.750	Creación Empleo Estable

Almería, 26 de marzo de 2008.- El Director, Clemente García Valera.

*RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de recurso de reposición.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de diez días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.